



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202350000036581

Bogotá D.C.

28 JUL 2023

28 JUL 2023

Señor:

BLANCA LILIA MALAVER DE FANDIÑO (C.C. 20.263.839)
MARINA MALAVER DE DELGADO (C.C. 41.313.733)
JORGE ENRIQUE MALAVER ESPINDOLA (C.C. 17.138.806)
MERCEDES MALAVER ESPINDOLA (C.C. 41.491.637)
JESUS FRANCISCO FANDIÑO CARO (C.C. 1.201.298)

Predio denominado CALLE 4. 3-52-60... LA ESPERANZA
(Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Predio denominado LA ESPERANZA ubicado en la calle cuarta (4ª) número tres cincuenta y dos, cincuenta y seis, cincuenta y ocho y sesenta y seis (3-52/56/58/60/66) (Según Escritura Pública)

Vereda Silvania

Municipio de Silvania

Departamento de Cundinamarca



REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 202350000036561. **Predio TCBG-6-088.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 202350000036561, por el cual se dispone la adquisición del área de terreno del predio CALLE 4. 3-52-60.. LA ESPERANZA, ubicado en la Vereda Silvania, jurisdicción del municipio de Silvania, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No.

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAR Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1)

3906013

www.via40express.com





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 202350000036581

257430100000000150002000000000, Matrícula Inmobiliaria No. **157-26926** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-088**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos 310 2551650, o a los correos electrónicos correspondencia@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,

DIEGO ARROYO BAPTISTE

Representante Legal Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyecto: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] MONICA MILLAN ROMERO | [GERENCIA LEGAL] ERNESTO MURILLO |

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAR, Oficina 302, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1)

3906013
www.via40express.com